



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001712-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a diversas cuestiones relativas al proyecto INTecum, así como sobre cuál es el número de profesionales destinados a los servicios de proximidad, distinguiendo entre aquellos que prestan “asistencia personal” y aquellos que prestan el “servicio de ayuda a domicilio”, indicando su denominación profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 172, de 3 de julio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001659 a PE/001662, PE/001692 a PE/001699, PE/001704 a PE/001710, PE/001712 a PE/001715, PE/001730 y PE/001761.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1712, formulada por D.ª Isabel Gonzalo Ramírez y D.ª Nuria Rubio García, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el Proyecto INTecum.

El proyecto INTecum se está desarrollando en la actualidad en todo el territorio de Castilla y León.

Los usuarios adheridos al proyecto a fecha 31/05/23 son los siguientes:

PROYECTO INTECUM	FECHA COMIENZO	USUARIOS TOTALES 2019/2023
ÁVILA	01/04/2023	1
BURGOS	01/04/2023	4
LEÓN	01/04/2023	9
PALENCIA	01/02/2019	365
SALAMANCA	01/07/2021	158
SEGOVIA	01/04/2023	7
SORIA	01/04/2023	14
VALLADOLID	01/04/2023	42
ZAMORA	01/02/2022	119



Este proyecto no ha recibido financiación para Proyecto en el año 2022 por parte de la Unión Europea.

El presupuesto que ha destinado la Junta de Castilla y León al proyecto INTecum en 2022, indicando la sección, servicio, subprograma y subconcepto es de 1.494.000€ con cargo a la aplicación presupuestaria 09.21.231B04.25003

La aportación que han realizado en 2022 los beneficiarios del proyecto INTecum en 2022, indicando la finalidad a la que se realizó la aportación: Adaptación del hogar, ayudas técnicas, cuidados en el hogar, apoyos profesionales de carácter social, es la siguiente;

Aportación Total beneficiarios del proyecto INTecum..... 108.713,92 €

Finalidad:

- Ayudas técnicas (adquisición 50 %) ..... 1.376,71 €
- Apoyos profesionales de carácter social ..... 105.417,02 €
- Adaptación del hogar ..... 1.920,19 €

Las entidades que han participado en el proyecto INTecum en cada provincia son las siguientes:

PROYECTO INTECUM	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS
ÁVILA	PRONISA
BURGOS	ASPAÑAS BURGOS
LEÓN	ASPRONA LEÓN Y ASPRONA BIERZO
PALENCIA	FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN
SALAMANCA	ASPRODES
SEGOVIA	FUNDACIÓN PERSONAS
SORIA	ASOVICA
VALLADOLID ESTE	INTRAS Y FUNDACIÓN PERSONAS
ZAMORA	FUNDACIÓN PERSONAS

Los gestores de caso junto con los asistentes personales constituyen la estructura de apoyo para hacer realidad el proyecto de vida de cada persona que se adhiere al proyecto.

En el año 2022 han prestado 7 servicios profesionales como gestores de caso.

El número de profesionales que han prestado servicios de asistencia personal ha sido un total de 564 con denominación profesional de asistente personal. Dichos profesionales en ocasiones rotan en la prestación de servicios a los diferentes usuarios



a medida que causan baja por fallecimiento en el proyecto. También hay usuarios que reciben atención por parte de varios profesionales que se tienen que turnar en su atención, dado que tienen muchas necesidades de apoyo.

Valladolid, 20 de julio de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.